Filadelfia 05 de julio del 2010

Señores
COOPERATIVA FERNHEIM LTDA.
Presente.

NRUOC 082/2010

De nuestra consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a los efectos de dar cumplimiento al Artículo 65 del Decreto N° 21909/2003 **"Resolución de Adjudicación y comunicación a los oferentes".**

En fecha 01 de julio del 2010, el Ejecutivo Municipal ha emitido la Resolución UOC N° 17/2010 por la cual Adjudica a la empresa **COMBUSTIBLES BOQUERON S.A.**, el llamado con expediente N° 312.814 "Combustibles y Lubricantes", la misma ha presentado oferta de Guaraníes **96.974.050** (Noventa y seis millones novecientos setenta y cuatro mil cincuenta), para la provisión de Combustibles y Lubricantes.

Agradeciendo a vuestra empresa por la participación en el presente llamado, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE C. LOVERA R.
Responsable UOC